



TLATLAUHQITEPEC

COMUNIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE
SAN CRISTÓBAL Y HUASTLALCÁN

PERMISO DE COLECTA

Requisitos:

- Permiso de la inspectoría.
- INE (copia).

NOTA: Si se requiere el permiso de colecta por motivos de salud, traer certificado médico y/o antecedentes médicos.